

A LOS/AS PRESIDENTES/AS DE LOS
GOBIERNOS LOCALES DE ANDALUCIA

FEDERACION ANDALUZA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS
Nº SALIDA 40894
FECHA 21/5/2019

Sevilla, 21 de Mayo de 2019.

Estimado/a Presidente/a:

Celebrar el aniversario de las primeras elecciones democráticas supone festejar el triunfo de los mejores valores democráticos con los que todos nos identificamos como son el dialogo, la participación, la tolerancia, el compromiso, la responsabilidad, el bienestar y el progreso.

Durante el año 2019 desde la Federación Andaluza de Municipios y Provincias estamos trabajando para articular y hacer realidad un Plan de Acción para conmemorar el 40 Aniversario de los Ayuntamientos Democráticos. La interconexión de todas las actuaciones, culminará con una Gala conmemorativa ***“El Poder de lo Local en Andalucía: 40 años de historia”***. Desde la FAMP queremos poner énfasis en su celebración, cuando Ayuntamientos y Diputaciones se erigieron en las instituciones más próximas a la gente, haciendo de correa de transmisión de las libertades y de la esperanza del pueblo andaluz.

Los primeros ayuntamientos democráticos fueron el escenario del desarrollo y la consolidación de la Democracia, de la participación política, de la consolidación de los derechos de la ciudadanía, así como de la implantación y extensión de los servicios ahora universales que han contribuido a aumentar el bienestar y la calidad de vida de las personas.

Para llevar a cabo un ejercicio de memoria histórica, visibilizando el buen hacer del poder local desde la FAMP presentamos estas Bases Reguladoras, que nos permitirán convocar a responsables políticos y personal técnico de la administración local, agentes económicos y sociales, empresas e instituciones, ligadas a la vida local en Andalucía, invitando a participar en la gran fiesta conmemorativa de los 40 años de Ayuntamientos en Andalucía. 40 años de nuestra historia, que serán galardonados, premiando a aquellos/as que han contribuido al Poder Local y son merecedores/as de reconocimiento, en un Acto público que celebraremos el próximo mes de Octubre.

Os invitamos a ser los/as protagonistas de esta celebración; participando en esta convocatoria que hacemos desde la FAMP presentando a vuestros/as candidatos y/o proyectos a una de las 5 Categorías (#5Retos). Son éstas cinco:

- **CATEGORÍA PRIMERA:** A la iniciativa pública local de las últimas cuatro décadas. **:Ayuntamientos, Diputaciones, Mancomunidades y ELAs.**
- **CATEGORÍA SEGUNDA:** A la entrega al servicio público local: por el compromiso al municipalismo andaluz: **El/La Electos/as Local.**
- **CATEGORÍA TERCERA :** A la búsqueda de la excelencia en clave municipal: **Al Personal Técnico Municipal.**
- **CATEGORÍA CUARTA:** Al proyecto participativo local: movimiento asociativo y gobernanza local: A **Entidades, Instituciones, Asociaciones Ciudadanas, Organizaciones no Gubernamentales y/o, Federaciones representativas del movimiento ciudadano.**
- **CATEGORÍA QUINTA:** A la **responsabilidad social corporativa de las Empresas afincadas en Andalucía. (Andalucía + Responsable)**

Podrás descargar las Bases Regulatoras a través del siguiente [enlace](#)

Y para formalizar tu participación te facilitamos el acceso al formulario electrónico: [enlace](#)

Comparte con nosotros/as esta Celebración de cuatro décadas, que son fiel reflejo de la profunda transformación que ha vivido la sociedad andaluza desde todos los ámbitos, con el esfuerzo y la contribución de todos y todas, con muchos retos por delante, con la ilusión de seguir trabajando y avanzando en una España y una Andalucía para las personas, en una España Municipal. Ayúdanos a que se haga extensivo a quienes con vosotros/as lo han vivido en vuestro entorno local.

Recibe un cordial saludo,



Fdo. Fernando Rodríguez Villalobos
Presidente de la FAMP

Nota: cualquier aclaración o necesidad de información, correo a 40aniversario@famp.es